



CIPE 2023

XI Congreso Internacional de Psicología y Educación

Bienestar psicológico y digitalización: el gran reto de la Psicología hoy



VALENCIA | 26 - 28 junio 2023

ACTAS DEL XI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

VALENCIA, 2023

Editores

Alcantud-Marín, Francisco
Alonso-Esteban, Yurena
Berenguer Forner, Carmen
Cantero López, María José
Meléndez Moral, Juan C.
Moliner Alberó, Adoración Reyes
Rosello Miranda, Belén
Sánchez García, María del Mar
Sancho Requena, Patricia
Satorres Pons, Encarnación
Senent-Capuz, Nuria
Soriano-Ferrer, Manolo
Viguer Seguí, Paz
Ygual Fernández, Amparo

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art.270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

©Copyright by los autores
Madrid, 2023

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-366-6

Los contenidos y opiniones de los textos publicado en el texto “Actas del Xi Congreso Internacional de Psicología y Educación”, son responsabilidad exclusiva de los autores. Así mismo, en el caso de utilizar materiales originales (imágenes o resultados) de otros autores se responsabilizarán de haber obtenido los correspondientes permisos.

Los editores-compiladores informan que el envío de una comunicación al XI Congreso de Psicología y la Educación, se realizó utilizando las plantillas aportadas por la editorial Dykinson. Además, se recomendó el seguimiento de la guía de publicaciones científicas del APA en su 7ª edición. La calidad de las figuras y la legibilidad de las tablas son también responsabilidad de los autores. En algún caso, dadas las características de las tablas y el interés de los datos que aportaban, los editores-compiladores modificaron los formatos con la finalidad de que fueran lo más legibles posible.

LA REGULACIÓN EMOCIONAL COMO ÍNDICE DE PREDICCIÓN DEL RENDIMIENTO EN LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN ASPIRANTES A POLICÍA EN CATALUÑA.

Mireia Cano Gallent¹, Jordi Niñerola i Maymí¹, Inés Martínez Capón¹ Laia Sancho Domenc¹ y Anna Figueras Masip¹

1. Institut de Seguretat Pública de Catalunya

1. INTRODUCCIÓN

La regulación emocional es una de las competencias profesionales que se consideran más importantes en la profesión policial (Berking et al., 2010).

El colectivo de policías frecuentemente experimenta estrés en la ejecución de su trabajo. La utilización de estrategias de afrontamiento es importante para gestionar el estrés laboral (Zulkafaly *et al.*, 2017). Teniendo en cuenta los recursos destinados a la formación policial, es necesario comprender el afrontamiento al estrés originado en el lugar de trabajo, de manera que los diferentes actores implicados en la formación deben trabajar para enseñar a los aspirantes a detectar las fuentes de estrés así como desarrollar técnicas de afrontamiento, gestión emocional más eficaces frente situaciones adversas (Anshel, 2000).

Por afrontamiento se entiende el uso de forma consciente de estrategias, sean cognitivas o conductuales, para reducir el estrés percibido en la vivencia de una situación negativa (Lazarus & Folkman, 1992. Citado por Grubb *et al.*, 2015). Las fuerzas de seguridad han sido reconocidas mundialmente como una de las profesiones más estresantes (Dantzer, 1987). Por tanto, el uso de estrategias de afrontamiento en el colectivo de policías ha sido extensamente estudiada por múltiples investigadores y según la literatura hallada muestra la tendencia del uso de estrategias negativas para lidiar con el estrés en el ámbito laboral (Anshel, 2000).

La regulación emocional comprende todos aquellos procesos externos y internos que se encargan de la monitorización, evaluación y

modificación de las reacciones emocionales para el cumplimiento de metas personales (Thompson, 1994. Citado por China *et al.*, 2018)

Una importante aportación a la evaluación psicométrica de la regulación cognitiva fue el *Cognitive Emotional Regulation Questionnaire* (CERQ; Garnefski *et al.*, 2001). Dentro de la comunidad científica se ha utilizado ampliamente, traduciendo y adaptándolo psicométricamente a un gran número de lenguas y culturas diversas como el persa (Abdi *et al.*, 2012), el chino (Li & Wu, 2020) o el japonés (Fujisato *et al.*, 2017). En lengua española existen validaciones del CERQ y sus propiedades psicométricas en Latinoamérica (Dominguez Lara & Medrano, 2016a) así como en muestra española (Domínguez-Sánchez *et al.*, 2013).

Asimismo, no solo se ha traducido a distintas lenguas, si no que se ha usado con una amplia muestra como, por ejemplo: personas con fibromialgia (Reche Camba, 2019), trastornos psicopatológicos (Potthoff *et al.*, 2016) diferentes muestras según la edad (Navarro-Loli *et al.*, 2020) o con estudiantes universitarios (Dominguez Lara & Medrano, 2016b).

Los autores de la versión original Garnefski *et al.*, 2002 demostraron con muestras clínicas que el uso de las estrategias de afrontamiento adaptativas actúa como factor de protección contra la sintomatología de trastornos mentales, como la depresión, ansiedad, abuso de sustancias, entre otros. Así mismo indicaron que las estrategias se pueden aprender y desaprender (Garnefski *et al.*, 2002) por lo tanto, desarrollar una formación específica sobre dichas estrategias en los cuerpos de seguridad puede ayudar a reducir la probabilidad de que aparezcan o se produzcan conductas psicofisiológicas negativas (Grubb *et al.*, 2015).

Por otro lado, diferentes estudios han analizado la importancia del tipo de locus de control en agentes de policías. En este sentido, en la literatura científica encontramos estudios que indican diferencias en función del locus de control en aspectos tan críticos en la profesión policial como la depresión (Lester & Pitts, 1990), la aceptación del sistema de turnos horarios (Smith & Mason, 2001), o el estrés (Lester, 1982).

2. MÉTODO

Para la realización de este estudio se usó el Cuestionario de Regulación Emocional Cognitivo (CERQ) (Garnefski *et al.*, 2001). Es un cuestionario diseñado para identificar estrategias de regulación o afrontamiento emocional, que usamos las personas después de haber experimentado eventos o situaciones negativas.

2.1. *Procedimiento*

Durante el primer trimestre del Curso de Formación Básica para Policías de Cataluña (CFBP) 2022 se invitó a todos los alumnos inscritos a participar de forma voluntaria y garantizando siempre su anonimato y confidencialidad, a un estudio sobre la influencia que la formación y la experiencia ejercen en los estilos de afrontamiento de la ansiedad y el estrés. Aquellos que aceptaron la invitación respondieron al CERQ a través de la plataforma Moodle (Ros Martínez de la Hidalga, 2008).

Durante el tercer y último trimestre del CFBP de Cataluña se repitió esta invitación con las mismas condiciones.

2.2. *Participantes*

La muestra está formada por un total de 943 aspirantes, de los cuales 842 respondieron la primera administración del CERQ al inicio del CFBP y 650 respondieron la segunda administración al finalizar el curso de formación. Un total de 549 aspirantes han respondido ambas administraciones de los cuestionarios.

Del total de aspirantes de nuestra muestra, 583 (69,24%) son hombres y 259 (30,76%) son mujeres. La edad de los aspirantes pertenecientes a la muestra oscila entre los 20 y 55 años, con una media de 32,70 años (desviación estándar $\pm 6,590$).

En relación a su rendimiento a lo largo del curso, el 91,60 % (N=860) de los aspirantes que respondieron el cuestionario fueron declarados aptos del CFBP.

Por otro lado, un total del 8,31% (N=78) de los aspirantes que respondieron el cuestionario no superaron el curso. Los motivos de su

calificación en el CFBP fueron el abandono prematuro (1,42%, N=1); un 1,42% (N=1) aun superar globalmente la calificación mínima requerida al suspender una unidad formativa selectiva fue declarado No Apto, y finalmente un 97,14% (N=76) de los aspirantes no superaron por no alcanzar la calificación mínima requerida.

2.3. *Medidas*

El Cuestionario de Regulación Emocional Cognitivo (CERQ) es un cuestionario auto informado de 36 ítems que evalúa nueve dimensiones formadas por cuatro ítems cada una. Las respuestas de los distintos ítems de cada sub escala son de tipo Likert de cinco puntos (1=casi nunca a 5 =casi siempre). Las puntuaciones de las dimensiones pueden variar de 4 a 20, revelando que las puntuaciones más elevadas corresponden a un uso más habitual de dicha estrategia de afrontamiento.

Además, se obtuvieron las notas académicas de los módulos formativos selectivos incluidos dentro del Plan Docente del CFBP:

- *Practicas interdisciplinarias:* Unidad formativa en que los aspirantes aprenden los aspectos técnicos y concretos de la profesión policial. Consta de cuatro prácticas de simulación policial que realizan por binomios. La calificación final se expresa en una puntuación entre 0 y 10 dónde un 5 supone el aprobado.

- *Integración y desarrollo de competencias clave:* Unida formativa en que los aspirantes son evaluados a través de una visión global y holística de su adecuación competencial exigida para el ejercicio de la profesión policial. Su calificación se calcula mediante: el resultado de dos practicas evaluativas y un informe final sobre su rendimiento competencial. La calificación final se expresa en una puntuación entre 0 y 10 dónde un 5 supone el aprobado.

También se utilizaron las notas finales globales del CFBP, que se alimentan de las 31 unidades formativas integrados en 7 módulos profesionales, inducidas en el programa formativa y que también se expresa en una puntuación entre 0 y 10.

2.4. *Diseño*

Se trata de un estudio analítico que pretende establecer una causa-efecto de los datos del CERQ y las notas numéricas del CFBP. El

estudio planteado será longitudinal ya que examinará la secuencia temporal entre el inicio y final de curso como el CFBP, como factor de control, influye en los procesos psicoemocionales de los aspirantes. La idea es utilizar el CFBP como una intervención para modificar y mejorar los procesos psicoemocionales de los aspirantes. El objetivo final es examinar si existe una relación significativa entre dichas estrategias de regulación emocional evaluadas mediante el CERQ y las notas obtenidas en el CFBP después de la intervención.

3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos mediante el análisis de correlaciones nos ofrecen una visión de relación entre las notas numéricas obtenidas del CFBP y las puntuaciones obtenidas en el CERQ. Para esto abordamos las diferencias estadísticas entre aquellos aspirantes que han sido calificados de Aptos y No Aptos del CFBP y nos centraremos en las notas obtenidas en módulos formativos selectivos y la nota global, como predictores de las estrategias de afrontamiento utilizadas.

Tabla 1. Correlaciones significativas Notas Globales Practicas interdisciplinarias con Estrategias de afrontamiento (CERQ)

| | APTOS CFBP | | | | NO APTOS CFBP | | | |
|---------------------------------|------------|-----|--------|-----|---------------|---|--------|---|
| | CERQ 1 | P | CERQ 2 | P | CERQ 1 | P | CERQ 2 | P |
| F1 Autoculpa | 0,090 | .05 | 0,160 | .01 | | | | |
| F2 Aceptación | | | -0,108 | .01 | | | | |
| F3 Rumiación | | | | | | | | |
| F4 Focalización Positiva | | | | | | | | |
| F5 Planificación | | | | | | | | |
| F6 Reevaluación Positiva | 0,082 | .05 | | | | | | |
| F7 Toma de perspectiva | | | | | | | | |
| F8 Catastrofismo | | | | | | | | |
| F9 Culpa de otros | | | | | | | | |
| N | 767 | | 599 | | 70 | | 52 | |

En relación a las estrategias de afrontamiento observamos como aquellos aspirantes que superan modulo presentan un perfil con una tendencia a aceptar el resultado obtenido, centradas en el objetivo y conectadas con la realidad y en el contexto en el que se encuentran.

Así mismo los aspirantes que superan la unida formativa Integración y desarrollo de las competencias clave (Tabla 2) presentan un perfil en el que a inicio de curso destacaba un carácter más rumiativo así como la necesidad de buscar una mejora constante, siendo inconformistas con el rendimiento obtenido. Igualmente son personas caracterizadas por una tendencia a estar más preocupadas por el desarrollo del curso. En este sentido podríamos decir que presentan un marcado locus de control interno. Por otro lado, estos mismos aspirantes, son capaces de planificarse y ser realistas con sus objetivos, por lo que la ansiedad inicial actúa como un motor de cambio de cara a su rendimiento.

Por lo que hace a los aspirantes con un peor rendimiento en este módulo, se caracterizan por un perfil de afrontamiento en el que atribuyen sus malos resultados a factores externos a ellos.

Al final de la evaluación, es decir la segunda práctica, no hay una causa emocional que explique la nota obtenida. Los aspirantes han superado esa fase de miedo a fracasar y se han habituado a la presión del curso.

Como la nota es la suma y promedio aritmético de las dos practicas evaluativas y el informe, los aspirantes que obtienen el No Apto pasan a atribuir sus errores a sí mismos, ya que son capaces de usar estrategias más positivas sobre la influencia de los actos de terceras personas sobre sus resultados.

Finalmente, la nota global de este módulo nos permite ver como los aspirantes con mejor rendimiento tienen un menor locus de control externo, es decir mantienen la idea de que la culpa reside en parte en sí mismos des del inicio de la evaluación, así como un uso más positivo de la estrategia del catastrofismo.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|--------|--------|---------|---------|--------|--------|----|----|-----|-----|----|----|-----|-----|----|----|-----|-----|----|----|
| F6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reevaluación Positiva | 0,088* | 0,087* | 0,106** | 0,161** | | | | | | | | | | | | | | | | |
| F7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Toma de perspectiva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| F8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Catastrofismo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| F9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Culpa de otros | 0,258* | 0,083* | 0,071* | 0,305* | 0,088* | 0,275* | | | | | | | | | | | | | | |
| N | 767 | 599 | 70 | 52 | 767 | 599 | 70 | 52 | 767 | 599 | 70 | 52 | 767 | 599 | 70 | 52 | 767 | 599 | 70 | 52 |

* $P < 0.05$; ** $P < 0.01$

Mientras que los No aptos llegan a la conclusión que posiblemente la nota final no se debe a las acciones de sus compañeros, por lo que durante el transcurso de su formación hacen un cambio en el uso de la estrategia de culpar a los otros de forma negativa hacia un sentido más positivo, posiblemente habrá más factores sean externos o internos que puedan contribuir.

Tabla 3. Correlaciones significativas Nota Final CFBP con Estrategias de Afrontamiento (CERQ)

| | APTES CFBP | | | | NO APTES CFBP | | | |
|--------------------------------|------------|---------|-----------|---------|---------------|---------|-----------|---|
| | CERQ 1 | P | CERQ 2 | P | CERQ 1 | P | CERQ 2 | P |
| F1 Autoculpa | | | | | | | | |
| F2 Aceptación | 0,075 | .0 5 | | | | | | |
| F3 Rumiación | -0,228 | .0 1 | -0,127 | .0 1 | | | | |
| F4 Foc. Positiva | -0,084 | .0 5 | | | | | | |
| F5 Planificació | 0,141 | .0 1 | | | | | | |
| F6 Reav. Positiva | | | | | -0,306 | .0 5 | | |
| F7 Presa de perspectiva | 0,083 | 0. 5 | | | | | | |
| F8 Catastrofisme | | | 0,086 | | | | | |
| F9 Culpa d'altres | | | | | | | | |
| N | 767 | | 599 | | 70 | | 52 | |

En cuanto a la nota Final del CFBP (Tabla 3) los aspirantes que a principio de curso son más rumiativos y a su vez están preocupados por suspender el curso son aquellos que a final de curso tienen un locus de control interno sobre el resultado, presentan un mejor pronóstico que aquellos que a principio de curso asignan una atribución causal sin presentar rumiación o signos de preocupación.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis mediante la correlación entre las estrategias de afrontamiento (CERQ) y las notas obtenidas nos permite ver la evolución del aspirante entre al principio y final del CFBP, y a su vez

pronosticar cuáles serán los aspirantes que tendrán un mayor rendimiento durante el curso.

En esta línea, para superar el CFBP, los datos nos muestran que el perfil de aspirante que presenta rasgos de ansiedad, pero con la capacidad para gestionar emocionalmente la presión obtendrá un mayor rendimiento en el CFBP, mientras que los aspirantes con un marcado locus de control externo, poco preocupados y que achacan su posible fracaso a causas externas tienen una mayor probabilidad de suspender.

El CERQ está pensado como una herramienta que sirve para catalogar a los individuos entre el uso de estrategias de afrontamiento “Adaptativas” y “Desadaptativas”. Nuestros resultados nos llevan a pensar que para superar el curso de formación básica es necesario la integración de ambas estrategias de afrontamiento durante el periodo formativo para hacer frente a las exigencias emocionales de las actuaciones profesionales.

Este hecho supone una diferenciación con otras muestras, como es el caso de las muestras con pacientes clínicos (Reche Camba, 2019) en los que se ve claramente los pensamientos/estrategias que mejoran su estado y los que hacían empeorar.

En esta línea, es deseable abordar un cambio en la nomenclatura de las etiquetas del CERQ en el sentido que su interpretación puede ser dificultosa cuando se trata de muestras que no son clínicas.

5. BIBLIOGRAFIA

- Abdi, S., Taban, S., & Ghaemian, A. (2012). Cognitive emotion regulation questionnaire: Validity and reliability of Persian translation of CERQ-36 item. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 32(2011), 2–7. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.01.001>
- Anshel, M. H. (2000). from the SAGE Social Science Collections . All Rights. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 9(2), 183–205. <http://hjb.sagepub.com.proxy.lib.umich.edu/content/9/2/183.full.pdf+html>
- Berking, M., Meier, C., & Wupperman, P. (2010). Enhancing emotion-regulation skills in police officers: results of a pilot controlled study. *Behavior Therapy*, 41(3), 329–339.

- <https://doi.org/10.1016/j.beth.2009.08.001>
- China, E., Fernández, F., & González, A. (2018). *Propiedades Psicométricas de una versión corta del Cuestionario de Regulación Emocional Cognitiva (CERQ-18)*. 25. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/14607>
- Dantzer, M. L. (1987). Police-related stress: A critique for future research. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 3(3), 43–48. <https://doi.org/10.1007/BF02806523>
- Domínguez-Sánchez, F. J., Lasa-Aristu, A., Amor, P. J., & Holgado-Tello, F. P. (2013). Psychometric Properties of the Spanish Version of the Cognitive Emotion Regulation Questionnaire. *Assessment*, 20(2), 253–261. <https://doi.org/10.1177/1073191110397274>
- Dominguez Lara, S. A., & Medrano, L. A. (2016a). Propiedades psicométricas del cuestionario de estudiantes universitarios de Lima. *Psychologia: Avances de La Disciplina*, 10(1), 53–67.
- Dominguez Lara, S. A., & Medrano, L. A. (2016b). Invarianza factorial del Cognitive Emotional Regulation Questionnaire (CERQ) en universitarios limeños y cordobeses. *Universitas Psychologica*, 15(1), 89–98. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy15-1.ifce>
- Fujisato, H., Ito, M., Takebayashi, Y., Hosogoshi, H., Kato, N., Nakajima, S., Miyamae, M., Oe, Y., Usami, S., Kanie, A., Horikoshi, M., & Berking, M. (2017). Reliability and validity of the Japanese version of the Emotion Regulation Skills Questionnaire. *Journal of Affective Disorders*, 208, 145–152. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2016.08.064>
- Garnefski, N., Kraaij, V., & Spinhoven, P. (2001). Negative life events, cognitive emotion regulation and emotional problems. *Personality and Individual Differences*, 30(8), 1311–1327. [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(00\)00113-6](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(00)00113-6)
- Garnefski, N., Kraaij, V., & Spinhoven, P. (2002). Manual for the use of the Cognitive Emotion Regulation Questionnaire. In *Leiderdorp, The Netherlands: DATEC*.
- Grubb, A., Brown, S., & Hall, P. (2015). Personality traits and coping styles in UK police officers. Do negotiators differ from their non-

- negotiator colleagues? *Psychology, Crime and Law*, 21(4), 347–374. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2014.989165>
- Lester, D. (1982). Perceived stress in police officers and belief in locus of control. *The Journal of General Psychology*, 107(1st Half), 157–158. <https://doi.org/10.1080/00221309.1982.9709918>
- Lester, D., & Pitts, J. (1990). Depression and locus of control in police officers. *Psychological Reports*, 67(3 Pt 1), 826. <https://doi.org/10.2466/pr0.1990.67.3.826>
- Li, C.-H., & Wu, J.-J. (2020). Psychometric Evaluation of the Chinese Version of the Emotion Regulation Questionnaire in Taiwanese College Students. *Assessment*, 27(6), 1300–1309. <https://doi.org/10.1177/1073191118773875>
- Navarro-Loli, J. S., Dominguez-Lara, S., & Medrano, L. (2020). Estructura Interna del Cognitive Emotion Regulation Questionnaire (CERQ-18) en una Muestra de Adolescentes Peruanos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 54(1), 165–178. <https://doi.org/10.21865/RIDEP54.1.13>
- Potthoff, S., Garnefski, N., Miklósi, M., Ubbiali, A., Domínguez-Sánchez, F. J., Martins, E. C., Witthöft, M., & Kraaij, V. (2016). Cognitive emotion regulation and psychopathology across cultures: A comparison between six European countries. *Personality and Individual Differences*, 98, 218–224. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.04.022>
- Reche Camba, E. (2019). Evaluación de la regulación emocional cognitiva en fibromialgia mediante el instrumento Cognitive Emotion Regulation Questionnaire (CERQ) [Universitat Autònoma de Barcelona]. In *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. <http://www.tdx.cat/handle/10803/667437>
- Ros Martínez de la Hidalga, I. (2008). Moodle, la plataforma para la enseñanza y organización escolar Iker. *Ikastorratza, e- Revista de Didáctica*, 2, 3–12. <https://doi.org/1988-5911>
- Smith, L., & Mason, C. (2001). Shiftwork locus of control effects in police officers. *Journal of Human Ergology*, 30(1–2), 217–222.
- Zulkafaly, F., Kamaruddin, K., Huda, N., & Hassan, M. (2017). Coping

Strategies and Job Stress in Policing: A Literature Review.
*International Journal of Academic Research in Business and
Social Sciences*, 7(3), 458. [https://doi.org/10.6007/IJARBSS/v7-
i3/2749](https://doi.org/10.6007/IJARBSS/v7-i3/2749)